**ANEXO II**

**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO DE FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA LA ESCALA DE TÉCNICOS AUXILIARES DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS**

**CUMPLIMENTAR EN MAYÚSCULAS**

**(Todos los datos solicitados en este impreso deben rellenarse obligatoriamente)**

**1. DATOS DE LA CONVOCATORIA**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Escala | | | Turno de acceso |
| Fecha Boletín Oficial  Día Mes .Año     /    / | Minusvalía  % | En caso afirmativo, adaptación que solicita y motivo de la misma | |

**2. DATOS PERSONALES**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Apellido 1:       Apellido 2:       Nombre: | | | Fecha de nacimiento:    /    / |
| NIF  NIE PASAPORTE INDICAR EL Nº | | | Nacionalidad: |
| Dirección Postal Particular: | | | |
| Ciudad: | Provincia: | | Código Postal: |
| Teléfono: | | \*Correo electrónico: | |

**3. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA (señálese):**

|  |
| --- |
| Fotocopia del DNI, equivalente para nacionales UE, documentación acreditativa de la nacionalidad. |
| Justificante del ingreso o de la transferencia bancaria relativa al abono de los derechos por participación en el proceso |
| En su caso, justificante de la reducción o exención del abono de los derechos por participación en el proceso |

\* A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de los procedimientos relativos a la presente solicitud, se dirigirán a la dirección electrónica que figura en el apartado 2.

El/la abajo firmante solicita la participación en el proceso selectivo arriba referenciado y DECLARA que son ciertos los datos consignados en la solicitud, y que reúne los requisitos señalados en las bases de la convocatoria, comprometiéndose a probar documentalmente los mismos

**PROTECCIÓN DE DATOS**

Los datos de carácter personal serán tratados por la Universidad de Burgos con el objeto de gestionar la selección de personal y provisión de puestos de trabajo mediante convocatoria públicas.

Dicho tratamiento se realiza según las bases jurídicas recogidas en el 6.1.b) del Reglamento 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, sobre protección de datos de carácter personal por ser necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales y en la cláusula 6.1.c) por ser necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. En concreto lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y en el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

Los datos de carácter personal pueden ser comunicados al Registro Central de Personal, a la Dirección General de la Función Pública y publicados en el BOE y BOCyL y en la página web de la Universidad de Burgos

Se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad previstos, así como la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, dirigiendo una solicitud a la Universidad de Burgos (Secretaría General. Hospital del Rey s/n 09001 de Burgos)

En      , a       de       de 20

Firma del solicitante

**SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS**